



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|----------|----------|
| UNIDAD AZCAPOTZALCO | | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | 1/ 4 |
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | CREDITOS | 9 |
| 1226112 | LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS I, NIVEL FEDERAL | | TIPO | OBL. |
| H.TEOR. 4.5 | | | TRIM. | IV |
| H.PRAC. 0.0 | SERIACION | | NIVEL | MAESTRIA |
| | 1226108 | | | |

OBJETIVO(S) :

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de vincular los procesos socioeconómicos con la existencia de los derechos indígenas en México.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Explicar en los distintos ordenamientos jurídicos nacionales, la adecuación que corresponden-socioeconómica y políticamente a los pueblos indígenas.
2. Identificar los contenidos jurídicos que en los niveles constitucional, federal, estatal y municipal se refieren a los derechos de los pueblos indígenas.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Marco socioeconómico y los derechos de los pueblos indígenas en México.

- 1.1. Globalización y derechos de los pueblos indígenas.
- 1.2. La adición al artículo 2 constitucional.
- 1.3. Poblaciones indias y el artículo 27 constitucional.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226112

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS I, NIVEL FEDERAL

- 1.4. Propiedad originaria y pueblos indígenas.
- 1.5. Crítica al concepto de comunidad indígena.
- 1.6. Marco socioeconómico rural y las reformas al artículo 27 constitucional.

Unidad II. Las leyes reglamentarias federales y los Pueblos Indígenas.

- 2.1. Ley Agraria.
- 2.2. Ley de Aguas Nacionales.
- 2.3. Ley que creó a la CNDPI.
- 2.4. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- 2.5. Ley Minera.
- 2.6. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- 2.7. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Unidad III. Algunos ordenamientos a nivel estatal y municipal.

- 3.1. Constitución Política del Estado de Chiapas.
- 3.2. Constitución Política del Estado de Guerrero.
- 3.3. Constitución Política del Estado de Oaxaca.
- 3.4. Estudios de caso en el orden municipal.
- 3.5. Otros documentos.
 - 3.5.1. Los acuerdos sobre democracia y cultura de los pueblos indígenas de San Andrés Larráinzar.
 - 3.5.2. Las distintas iniciativas para la reformulación de la legislación mexicana en materia de pueblos indígenas.
 - 3.5.3. Hacia una ley reglamentaria de los derechos de los pueblos indígenas.

Unidad IV. Derechos humanos de los pueblos indígenas.

- 4.1. Evolución histórica de los derechos humanos.
- 4.2. Pensamiento y doctrinas de los derechos humanos en el marco de los instrumentos internacionales y regionales.
- 4.3. Pueblos indígenas y derechos humanos en el marco de la legislación mexicana.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral. Guía y participación del profesor.
- Participación.
- Equipos de trabajo.
- Dinámica de grupo (lluvia de ideas).

MODALIDADES DE EVALUACION:



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y y air
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|-------------------------------------|--|------|
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO | | 3/ 4 |
| CLAVE 1226112 | LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS I, NIVEL FEDERAL | |

- Exposición de equipos.
- Participación.
- Se realizarán dos evaluaciones periódicas y una evaluación terminal.
- Ensayo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. BONFIL BATALLA, Guillermo. Conciencia Étnica y Modernidad, INI-CONACULTA, México, 1991.
2. CONGRESO DE LA UNIÓN DE MÉXICO. Informe de Resultados de la Consulta Nacional sobre Derechos y Participación Indígena, México, 1996.
3. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Porrúa, 2015.
4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Porrúa, 2015.
5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE OAXACA, Porrúa, 2015.
6. CORPORATIVO, LEY AGRARIA. Porrúa, México, 2015.
7. CORPORATIVO, LEY DE AGUAS NACIONALES, ed. Porrúa, México, 2015.
8. CORPORATIVO, LEY DE BOSQUES, Porrúa, México, 2015.
9. CORPORATIVO, LEY MINERA, Porrúa, México, 2015.
10. -----. Derecho Nacional, Pueblos Indígenas y Derecho Consuetudinario, Ed. UAM, 1998.
11. -----. Derechos Indígenas en México. Derechos Pendientes, Ed. UACH, México, 1992.
12. DURAND ALCÁNTARA, Carlos y Sámano Rentería Miguel, et. al. Cuestión Indígena y Coyuntura Actual, Ed. Sociología Rural, UACH, 1997.
13. DURAND et. al. Efectos de las reformas al agro y los derechos de los pueblos indígenas, ed. UAM, 1995.
14. EZLN. Crónicas Intergalácticas, Chiapas, México, 1996.
15. GONZÁLEZ, Pablo. "La teoría de la selva". Contra el Neoliberalismo y la Humanidad, Perfil de la Jornada, marzo, 1997.
16. GONZÁLEZ, Jorge. Constitución y Derechos Indígenas, UNAM, 2002.
17. HERNENDORF, Daniel. Sociología de los Derechos Humanos, ed. CNDH, México, 1992.
18. INI. Acuerdos del Gobierno Federal y el EZLN sobre derechos y cultura indígena, 1997.
19. Ley general de desarrollo forestal sustentable, Delma, 2015.
20. Ley general de pesca y acuacultura sustentables, Delma, 2015.
21. Ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente, Porrúa, 2015.
22. Ley general del equilibrio ecológico y protección ambiental, Delma, México, 2015.
23. Ley minera, Porrúa, 2012.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. Y. Y.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

4/ 4

CLAVE 1226112

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS I, NIVEL FEDERAL

24. LEYVA, Lucio (Coordinador). "Derechos Indígenas", No. Monográfico, Alegatos No. 36, UAM Azcapotzalco, 1997.
25. LIMPENS, Franz. Los Pueblos Indígenas en la línea de fuego del desarrollo, Crítica Jurídica, No. 14, UABJO-UNAM, 1995.
26. LLAMBI, Luis. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", IVIC, Caracas, Venezuela, 1995.
27. Revista del Senado de la República No. 2, Monográfico sobre las iniciativas de Ley sobre Pueblos Indígenas, México, LVI Legislatura.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. G. G.